



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS



Instituto de Información e Investigación Geográfica,
Estadística y Catastral del Estado de México

"2025. Bicentenario de la vida municipal
en el Estado de México"

MINUTA

Recibi Original
Daniel Sánchez Hernández
07/10/2025

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO
IGECEM-IR-004-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE
INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL IGECEM"**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 07 de octubre del año 2025, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo, número 1135 int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, los CC. L.T.I. Julieta Franco Arzate, Secretaria Ejecutiva, Servidor Público designado por la Convocante para notificar el Fallo de Adjudicación; L.C. Sonia Aguilar Bernal, Representante del Titular del Órgano Interno de Control; y el oferente C. Daniel Sánchez Hernández y de conformidad con lo establecido en el numeral 17 y 20 fracción II, III y IV del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 23 de septiembre de 2015; así como en los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento; con el propósito de comunicar el Fallo de Adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida Presencial número IGECEM-IR-004-2025, para la Contratación del "Servicio de Instalación del Sistema Fotovoltaico del IGECEM".

Se hace constar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez leído el fallo del procedimiento de Invitación Restringida Presencial número IGECEM-IR-004-2025 para la Contratación del "Servicio de Instalación del Sistema Fotovoltaico del IGECEM", se informa que se declara desierto el Procedimiento de Invitación Restringida Presencial número IGECEM-IR-004-2025, en virtud de que se desecharon cuantitativamente las propuestas técnicas de los oferentes Dialtlis, S.A.S. y Servando Trinidad Jiménez González; así mismo, en la revisión cualitativa se desechó la propuesta del oferente Daniel Sánchez Hernández, por incumplir con lo establecido en el numeral 2.3.15 de las bases del procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión en punto de las 11:20 horas del día 07 de octubre del año 2025, firmando al margen y al calce quienes intervienen en el acto.



**“2025. Bicentenario de la vida municipal
en el Estado de México”**

Por el IGCEM



L.T.I. Julieta Franco Arzate
Secretaria Ejecutiva

Por el Órgano Interno De Control



L.C. Sonia Aguilar Bernal
Representante del Titular del Órgano
Interno de Control

Por los Oferentes



C. Daniel Sánchez Hernández

